



AYUNTAMIENTO

De la L. e I. VILLA de

ANDOSILLA

(Navarra)

Pl. San Cosme y San Damián, 1
31261 ANDOSILLA (Navarra)
C.I.F.: P/3101500-A
Tfnos.: 948 690 034 – 948 690 112
Fax: 948 690 202
e-mails: secretaria@andosilla.net
intervencion@andosilla.net

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para constituir una relación de aspirantes a la contratación temporal de peón.

Con fecha 12 de marzo de 2021 se publicó en el BOLETIN OFICIAL de Navarra anuncio referente a la convocatoria para constituir una relación de aspirantes a la contratación temporal de peón del Ayuntamiento de Andosilla.

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Convocatoria, por Resolución de Alcaldía numerada 108, de 29 de marzo, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Convocatoria, por Resolución de Alcaldía numerada 120, de 13 de abril, se ha aprobado la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que figura como anexo y se ha determinado el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas.

ANEXO

Admitidos:

1. MIKEL ABADÍA PINILLOS
2. ANTONIO JESÚS BIENZOBAS SESMA
3. ABRAHAM GUTIERREZ SÁNCHEZ
4. UNAI LÓPEZ GARAICOETXEA
5. SERGIO LÓPEZ MERINO
6. CÉSAR MEDINA AMATRIAIN
7. JOSÉ MARÍA ORDÓÑEZ AÑORBE
8. MIGUEL ÁNGEL PASTOR ESTELLA
9. LUIS JOSÉ RESANO RESANO
10. RODRIGO RODRÍGUEZ PAREDES
11. JORGE TORRAS COLAS

Excluidos y motivos de exclusión:

1. SAID BADI CHAIDI por no presentar la titulación exigida en la Base 2.1 c) de la convocatoria.
2. NICOLÁS CORTÉS BERRIO por no presentar la titulación exigida en la Base 2.1 c) de la convocatoria.
3. JON SALGUERO GARCÍA BERRIO por no presentar la titulación exigida en la Base 2.1 c) de la convocatoria.
4. JOSÉ FRANCISCO SANZ JIMÉNEZ BERRIO por no presentar la titulación exigida en la Base 2.1 c) de la convocatoria



Fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición: 27 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Andosilla. Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y un bolígrafo.

Fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio de la oposición: 5 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, en el almacén municipal sito en el Canto del Río s/n de Andosilla.

NOTA. Las pruebas se realizarán mediante llamamiento único, al que se deberá acudir con el Documento Nacional de Identidad o asimilado legalmente, quedando eliminadas aquellas personas que, por cualquier motivo, no se presenten en la fecha, hora y lugar anunciado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en ejercicio de la competencia que tengo atribuida por el artículo 21.1.r) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en Andosilla, a dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho. El Presidente, Francisco Javier Sanz Itarte.

